



Este fin de semana

Tráfico activa el dispositivo de medidas de regulación y gestión de subida a los puertos de Navacerrada y Cotos

- Las medidas contemplan diferentes niveles de actuación con el objetivo de facilitar de forma segura la movilidad de todos los usuarios.
- La nieve caída esta semana, hace previsible un mayor número de desplazamientos a la sierra.
- Se recuerda que todos aquellos que deseen acceder a los puertos de Navacerrada y Cotos pueden hacerlo también utilizando el transporte público: autobuses y tren de cercanías.

20 de enero de 2023.- La borrasca que ha tenido lugar esta semana en el centro y norte de la península, con precipitaciones en forma de nieve en numerosos puntos de la geografía, hace previsible que un gran número de ciudadanos se desplacen a lo largo de este fin de semana a la sierra para disfrutar de la nieve.

Por este motivo, con el objetivo de facilitar de forma segura la movilidad de todos los usuarios dentro del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, la Dirección General de Tráfico activa este fin de semana el dispositivo de medidas de regulación y gestión de subida a los puertos de Navacerrada y Cotos por las carreteras M-601/CL-601 y M-604/CL-604.

Las medidas previstas por el dispositivo contemplan diferentes niveles de actuación:

- Cuando los aparcamientos de Cotos y Valdesquí estén completos, se procederá al corte de la carretera M-604 en el pk. 32 (pasado Rascafría) y se impedirá el acceso a dichos aparcamientos a través de CL-604 en pk. 48.





- Cuando los aparcamientos de Navacerrada se encuentren al completo se impedirá el acceso a los mismos, obligando a los vehículos que hayan accedido por M-601 en el kilómetro 20 (glorieta) a volver a Madrid desde ese punto o bien continuar por CL-601 hacia San Ildefonso y Segovia. Solamente se efectuará el corte de la carretera M-601 en la Fonda Real (pk. 12), en casos de extrema necesidad por congestión de la circulación o situación de emergencia.
- Se imposibilitará el aparcamiento indiscriminado de vehículos en arcenes y zonas adyacentes de las carreteras M-601 en el tramo desde Fuente de los Geólogos a las Siete Revueltas y en la CL-604 desde el Alto de Navacerrada hasta zona del aparcamiento B, mediante la instalación de vallas peatonales y cinta de plástico delimitadora de calzada y de zonas exclusivas para circular.
- A través de los paneles de mensaje variable existentes en las carreteras de acceso desde Madrid, se informará a los conductores que se dirijan hacia la zona del nivel de ocupación de los aparcamientos, así como de las medidas de regulación adoptadas en cada momento.
- Cuando los aparcamientos situados en Navacerrada se encuentren completos, se cortará la carretera CL-604 en el pk. 48, efectuándose el retorno hacia Madrid a través de la carretera M-604, informando de este itinerario aconsejable a los usuarios estacionados en Cotos y Valdesquí.

ACCESOS EN TRANSPORTE PÚBLICO

Tráfico recuerda además que todos aquellos que deseen acceder a los puertos de Navacerrada y Cotos pueden hacerlo también utilizando el transporte público, bien a través de las líneas de las que dispone el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (una línea directa entre Madrid y Valdesquí, además de un Servicio Especial entre las localidades de Los Molinos y Cercedilla y Valdesquí) bien a través de Cercanías Renfe.

